

# DIARIO DE PALMA.

MARTES 30 DE ENERO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.  
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Salé el sol á 6 h. 57 ms. . . . . y se pone á 5 h. 5 ms.  
 Sale la luna á 2 h. 28 ms. de la tarde y se pone á 5 h. 25 ms. de la mad.<sup>a</sup>  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 12 h. 14 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA... Librería de D. F. Guasp  
 MAHON... D. Matías Mascaró.  
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

## Correo de hoy.

El vapor correo *El Barcelones* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las once y media de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 13 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 25 del actual, de los que tomamos las siguientes

### Disposiciones oficiales.

Varias disposiciones arreglando el orden que debe seguirse en el ministerio de Hacienda para la provision de empleos.

La noticia de haberse allorado la tranquilidad pública en Zaragoza.

Un decreto en que se organiza la comision que establece el art. 12 del concordato para recaudar y administrar efectos vacantes y pendientes al tiempo de la supresion de las colectarias.

Otro sobre organización del personal del ramo de montes.

Otro en que se permite á todos los que se opongan á la provision de cátedras vacantes que vengán á Madrid á verificar sus ejercicios, sin necesidad de real licencia, y solo con la autorizacion de sus gefes, por cuyo conducto se hubiesen opuesto.

Otro en que se previene que el abaca, la pita y el yute ó cáñamo de la India en rama, se comprendan en una sola partida y aduden el derecho de 7 reales 60 céntimos por quintal en bandera nacional, y 9 rs. 12 céntimos en estrangera, ó por tierra, y cuando se presenten obrados el de 37 rs. por quintal en bandera nacional, y 44 rs. céntimos en estrangera ó por tierra, quedando sin efecto la libertad de derechos concedida á la pita obrada por decreto de 12 de mayo de 1853.

## NOTICIAS NACIONALES.

EXTRACTO DE LAS SESIONES DE CORTES.

Las cortes empezaron el 23 su sesion á la hora acostumbrada. Leyéronse varias enmiendas á las bases de Constitucion. En seguida se dió cuenta de un proyecto de ley para la rescision de contratos para el cobro de contribuciones. Luego se leyó una proposicion del señor Corradi para que en la discusion de las bases constitucionales no se proceda á la votacion mientras haya quien tenga pedida la palabra. Su autor la apoyó y se aprobó sin pasar á las secciones. Habiéndose puesto á discusion la totalidad de las bases de Constitucion y no pidiendo nadie la palabra se pasó á la discusion por artículos. Entonces los diputados de la extrema izquierda reclamaron diciendo que no habian oido que se

ponia á discusion la totalidad.

Con este motivo se originó un largo y tumultuoso debate puramente de orden ó mas bien de *desorden*, porque es imposible describir el que reinó en la cámara por cerca de media hora, hasta que al fin la presidencia determinó poner nuevamente á discusion la totalidad. El señor Gil Sanz habló el primero en contra. Contestóle el señor Lafuente á nombre de la comision, y en seguida hablaron sucesivamente los señores García Ruiz en contra, Valera, de la comision, en pro; Bueno en contra, Heros, tambien de la comision, en pro, y Arriaga en contra. No nos parece oportuno molestar á los lectores con los argumentos que dominaron en estos discursos: basta decir que se redujeron á sostener unos que las bases eran muy buenas y otros que eran muy malas. Diputado hubo como el señor García Sanz que quería consignar en la Constitucion el principio socialista de que todos tienen derecho al trabajo. El discurso del señor Heros fué el mas notable de todos, y en él como en el del señor Valera se sostuvo que la Constitucion del Estado no es la fuente de felicidad de los pueblos; sino la mas ó menos moralidad y la mas ó menos inteligencia de los encargados de su aplicacion.

El señor Arriaga no terminó su discurso por haber pasado las horas de reglamento. La sesion concluyó con la lectura de varios dictámenes de las comisiones entre los que oímos el relativo al señor Pacheco: la comision opina que se conceda al gobierno permiso para enviar á Roma al señor Pacheco quedando este sujeto á reeleccion.

En la sesion del 24, despues del despacho ordinario y de darse cuenta de los sucesos de Zaragoza, se entró en la discusion de las bases de la Constitucion combatiendo el dictamen pendiente de discusion en la sesion del 23 señor Arriaga.

El señor Lafuente, de la comision, le contestó, aunque se le prestaba poca atencion, porque todo el mundo esperaba con ansiedad que hablase el señor Madoz que acababa de sentarse en el hancó azul. Al fin obtuvo la palabra el nuevo ministro de hacienda, y empezó su discurso diciendo que cuando toda su ambicion de honra estaba satisfecha viéndose sentado en la silla presidencial de la Asamblea, pasó el domingo último á poner en manos del presidente del consejo una manifestacion en que la M. N. ofrecia el mas eficaz apoyo; y añadió que aquella misma tarde recibió un aviso del mismo Espartero para que se viera con él; que en su entrevista le rogó

el duque se hiciera cargo de la cartera de hacienda en nombre de la causa de la patria, gravemente comprometida, que se resistió á acceder á aquel deseo, pero habiéndosele enumerado los conflictos en que la situacion se veia y enseñándole una comunicacion carlista en que se presentaba á los progresistas como incapaces de gobernar y aun atemorizados, alargó la mano al duque de la Victoria y prometió sacrificarlo todo á su reina y á su pais, que esta fué su espresion; que no se habia presentado ayer á las Cortes por estudiar ántes el estado de la Hacienda; que verdaderamente le habian maravillado las dificultades con que el señor Collado habia tenido que luchar para evitar la bancarrota; que la deuda flotante asciende en el día á quinientos ochenta y seis millones y pico, y el efectivo que habia entrado en el tesoro no pasaba de 432,000 rs.; que sin embargo, y para consuelo de los buenos patriotas debia asegurar que las rentas públicas están en progreso; que lo único que el gobierno necesita para salir adelante y hacer frente á obligaciones sagradas, es que los pueblos le den elementos de gobierno, que le den orden y autoridad, en cuyo caso le dará entera libertad y economías; que en el primer semestre de 1854 escudieron en diez y ocho millones los ingresos á los gastos, lo que demuestra que á no ser por los trastornos que despues han imposibilitado la recaudacion hubiera resultado á fin de año un sobrante respetable; que por efecto de estas mismas dificultades y esta misma subversion de orden, á fin del semestre primero de 55 la deuda flotante no bajaria de 640 millones; que es cuestion de honra del partido progresista el satisfacer las obligaciones, siquiera hayan sido contraidas por ministros culpables; que una de las fuentes á que acudirá buscando el remedio de los males serán los aranceles, y otra la desamortizacion civil y eclesiástica, la primera tan pronto como se haya consultado los intereses de los pueblos y la segunda inmediatamente, *sin pedir permiso á nadie*; y por último, que aunque se le conocia en materias rentistas por prohibicionista y habia nacido en Cataluña, en el desempeño de sus nuevas funciones no será catalan ni diputado sino ministro de Hacienda, porque está convencido de que si bien cualquiera de los demas ministros puede gobernar sin una gran mayoría en la cámara y en la nacion, el ministro de Hacienda necesita el apoyo de todos.

No se puede tener una idea del entusiasmo que así en la cámara co-

mo en las tribunas escitó el discurso del señor Madoz, al que respondieron estrepitosos aplausos y gritos de aprobacion. Varios diputados presentaron una proposicion para que las Cortes declarasen que habian oido con satisfaccion al señor ministro de Hacienda y fué aprobada por 210 votos contra 13, que fueron de los señores Moyano, Castro, Nocedal, Ovieco, Tasara, Rancés, Villanueva, Rios Rosas y otros conservadores. En seguida, anunció el presidente el fallecimiento del señor Gomez Becerra, invitando á los diputados á que concurrieran mañana á acompañar el cadáver.

MADRID 22 DE ENERO.

En un pueblo llamado Villalobon, han ocurrido últimamente, á pesar de su escaso vecindario, graves desórdenes, siendo herido de mucha gravedad el alcalde.

— Dice el *Porvenir de Sevilla* del 18:

En la inmediata villa de Alcalá de Guadaíra han ocurrido algunos sucesos, de cuyo fundamento no podemos por ahora informar á nuestros lectores, porque los ignoramos completamente: solo si e nos ha asegurado que en la noche del martes hubo allí una especie de manifestacion popular. Ayer entró en Sevilla, cerca del mediodía, un número considerable de vecinos de Alcalá, y, formados como un batallon, se situaron en la calle de Zaragoza, dirigiéndose despues al gobierno civil, cuyas inmediaciones ocuparon. Aquellos ciudadanos no aparecian en actitud hostil, pues ninguno de ellos llevaba armas; la columna venia mas bien formada á imitacion de las que en Paris y Londres ejercen de ese modo el derecho de peticion. Ignoramos, á la hora en que escribimos, qué pedirán.

— En los diarios de Málaga, recibidos por el correo de hoy, leemos estas líneas, las cuales demuestran el triste estado de Andalucía:

«Ayer salió una fuerte columna compuesta del escuadron de Alcáñara, número 16, batallon de cazadores del Infante y guardia civil, para la ciudad de Ronda, donde parece han ocurrido graves desórdenes, entre los cuales se cuenta la muerte dada á uno de los alcaldes de dicha poblacion. Tambien salió el batallon de cazadores de Madrid y una seccion de caballería de Pavía, con direccion á Alhama, en cuyo punto se dice han incendiado un monte y cometido otros desmanes. El Esco. Capitan general sale para Granada y tal vez se dirija á Baza donde asimismo han ocurrido serios disturbios. Hoy sale para la capital del distrito parte de la fuerza militar, quedando en esta la artillería rodada, el escuadron de Villaviciosa, el regimiento de la Constitucion y una seccion de Pavía, además de las fuerzas de la guarnicion.

• Ayer se habló igualmente de un suceso ocurrido en Velez, si bien particular, en el que ha quedado herida una persona notable de aquella poblacion.»

— Anoche los comandantes de la milicia tuvieron otra junta en la cual el principal acuerdo fué, segun parece, el de no volver á reunirse para tratar cuestiones que se rozaran en lo mas minimo con la

política, la cual pertenece exclusivamente á los poderes constitucionales. Parece que en esta reunion se propusieron algunas medidas que ha hecho necesaria la actitud de algunos pocos milicianos en los últimos dias.

Es positiva la captura de armas verificada ayer en Madrid. Igualmente se han recogido documentos importantes. Ayer hubo algunos tiros perdidos y alguno que otro grito en la plazuela de la Cebada ó sus inmediaciones. Las autoridades tenian noticia de que unos cuatrocientos alborotadores debian lanzarse á las calles. Algunos fueron presos, y las autoridades han velado hasta las dos de la madrugada. Los gritos fueron á Carlos VI y á la república.

Idem 23.

El Buen Sentido publica, bajo el epigrafe de última hora, las líneas siguientes:

A las dos de la madrugada se nos da noticia de una nueva combinacion ministerial. Segun ella, salen del ministerio los señores Santa Cruz (D. Francisco) y Aguirre. El señor Madoz pasa á Gobernacion, en Hacienda entra el Sr. Matheu, la cartera de Estado la toma el Sr. Olózaga, y el Sr. Luzuriaga desempeñará la de Gracia y Justicia. Por buen conducto recibimos la nueva; su confirmacion, sin embargo, está sojeta á las circunstancias del momento, las cuales podieran muy bien destruirla por completo.

La noticia es prematura.

La cuestion de empleados y de personas es sin disputa alguna el obstáculo mas grande que existe para el afianzamiento del orden y de la paz pública en España. Hemos leído una esposicion elevada á las Cortes por varios empleados activos y cesantes de los ministerios de Hacienda, Gobernacion y Fomento, en solicitud de que se forme una ley de empleados públicos sobre las bases siguientes:

Clasificacion de todos los empleados de las carreras administrativas, tanto en activo servicio como cesantes, que dependan de los ministerios de Hacienda, Gobernacion y Fomento, revisándose de nuevo todas las clasificaciones verificadas hasta la fecha.

Tabla de los años de servicio que han de requerirse indispensablemente para optar á cada una de las diferentes categorías.

Escalafon por años de servicio, subdividido en los diferentes ramos de la administracion.

Ingreso inmediato en las respectivas categorías de los que resulten mas antiguos en cada una de ellas (siempre que no tengan malas notas en sus hojas) y separacion, por consiguiente, de los que no reúnan aquella circunstancia.

Inamovilidad absoluta, hasta el extremo de no permitirse las traslaciones sino con ascenso, ó á petición de partes.

Formacion de causa para la separacion de todo empleado.

Suspension de ascensos y nuevos nombramientos, hasta que hayan ingresado en sus respectivas carreras todos los actuales empleados.

El Occidente dice hoy haberse asegurado por persona competente que los partidarios de Montemolin han contratado en Amsterdam con la casa de Oppe un empréstito de 44 millones de francos, que han de percibir parte en el acto, y lo restante cuando ocupen una plaza fuerte del territorio español. A ser cierta esta noticia, y nadie extrañará de dónde vienen esas sumas que se reparten por Madrid y otros puntos, de cuya existencia responden los bolsillos de los presos que en estos dias han caído en poder de la autoridad.

La Iberia y la Nacion dicen que, sabedora la policia de que en una casa de la plazuela de Santo Domingo, ó de Santa Catalina de los Donados, se reunian algunas personas sospechosas por sus antecedentes, y que existia un depósito de armas, procedió á su reconocimiento; y efectivamente, se encontraron algunos fusiles nuevos ingleses perfectamente encajonados como tambien carabinas, pistolas, cananas y municiones. Tambien se hallaron depósitos, aunque pequeños, de

armas en algun otro punto de la poblacion; y aun fueron sorprendidos en el acto de trasladar en un carro parte de ellas, tres de los conspiradores. De los documentos que les han sido ocupados, parece que resultan inteligencias en las provincias de Toledo, Cuenca, en la sierra de Soria, y aun en el extranjero. Se han hecho por lo tanto, diferentes prisiones, entre ellas la de un individuo de la ronda secreta del conde de Quinto. Se instruye el oportuno procedimiento, cuya formacion ha sido encomendada á un juez especial.

Parece que uno de los conspiradores aprehendidos antes de ayer, antiguo comandante de D. Carlos en la última guerra, llevado que fué á la presencia del señor gobernador de la provincia, manifestó en efecto ser de opiniones carlistas y hallarse preparado para ir á las órdenes del general Elio tan pronto como este penetrase en nuestro territorio; añadiendo que el dia que le pongan en libertad correrá á las filas del pretendiente por exigirlo asi sus convicciones y juramentos.

Algunas de las anteriores noticias adquieren un carácter oficial en la sesion de ayer, despues de las palabras pronunciadas por el ministro de la Gobernacion, y á ellas nos referimos para que nuestros lectores aprecien los conatos de desorden habidos anteanoche en Madrid.

La entrada del señor Madoz en el ministerio de Hacienda, las tendencias políticas que se le suponen desde las palabras, mal apreciadas, que pronunció en la sesion privada que tuvieron los diputados, algunas dimisiones y nombramientos que han coincidido con su entrada en el gabinete han dado campo abundante para mil comentarios, en su mayor parte absurdos, llegándonos hasta afirmar que existia absoluta incompatibilidad y marcado antagonismo entre los señores Madoz y O'Donnell, quien en breve habria de dejar el ministerio.

Nada tan distante de la verdad como esto, y nada tan inverosímil como la retirada del ministro de Guerra, el cual, hoy por hoy, es la persona mas segura en el gabinete presidido por el duque de la Victoria, pudiendo asegurarse que su caída, si se realiza, será simultánea, pues tal es en el dia la cordial y sincera inteligencia que existe entre los mas autorizados representantes de la situacion actual.

Hemos oido decir que de resultados de los tiros de la calle de Toledo, ha habido que lamentar la muerte de una niña.

Todos los periódicos de hoy vienen llenos de detalles sobre los planes carlistas descubiertos por la policia de esta corte. Todos los presos, hasta ahora, dígame lo que se quiera en contrario, son carlistas. Los bultos aprehendidos con armas, son tres; un cajon con 21 fusiles, una arca con 42 cananas y una maleta llena de cartuchos. Estos pertrechos han sido cogidos solo dentro de Madrid. El juez especial á quien se ha encomendado este asunto, ha dirigido sus primeros conatos á conocer el punto á donde se conducian las armas, quienes habian remitido los fondos y por mano de quien se habian manejado en Madrid.

Hasta ahora lo probado es, que el carro habia sido ajustado para Toledo, y de aquí y de los avisos que tenia antes la policia, el suponerse que iba destinado á los que se proponen encender la guerra civil en aquella provincia. En la casa de alguno de los presos se han encontrado armas sueltas. Lo demas permanece envuelto en el misterio del sumario. Ayer á las cinco de la tarde, el juez instructor del sumario no habia salido de la casa de banco del señor O'Shea, donde al parecer se han cobrado las letras que han servido para la compra de armas y municiones.

Parece que uno de los conspiradores aprehendidos antes de ayer, antiguo comandante de D. Carlos en la última guerra, llevado que fué á la presencia del señor gobernador de la provincia, manifestó en efecto ser de opiniones carlistas y hallarse preparado para ir á las órdenes del general Elio tan pronto como este

penetrase en nuestro territorio; añadiendo que el dia que le pongan en libertad correrá á las filas del pretendiente por exigirlo asi sus convicciones y sus juramentos.

Idem 24.

El general Prim ha tenido una ligera enfermedad. Tambien está enfermo el duque de Sevillano.

Hace poco tiempo se robó el copon de Lugo; hace ménos el de Vicálvaro; hoy tenemos que deplorar otro abominable sacrilegio. La custodia de Templeque, (y con el Santísimo Sacramento) ha sido tambien robada en la noche del 11 al 12 del actual.

Por un despacho telegráfico recibido ayer en Madrid, ha sabido el gobierno que el ex-infante D. Juan y el general carlista Cabrera se encuentran actualmente en Londres, pero próximos á volver á Paris. Noticias de Nápoles dirigidas al gobierno por sus representantes en aquella corte, le participan que el conde de Montemolin seguia en la misma.

La noticia que inserta un periódico, de que habia vuelto á ser registrada por la policia la casa del capitalista señor Carriquiri, tuvo su fundamento en un hecho escandaloso. Ayer por la mañana se presentaron á dicho señor tres hombres armados vestidos de nacionales, que se dijeron iban encargados de guardar su casa en medio de un motin que se decia próximo á estallar. El señor Carriquiri tuvo que aceptar la proteccion que se le dispensaba, pero avisó inmediatamente al Gobernador civil, quien envió á un celador y cuatro nacionales de su guardia, que se apoderaron de los oficiosos protectores del rico banquero. Quienes fueron lo ignoramos en el momento que escribimos estas líneas, pero no deja de ser notable que casi al mismo tiempo se presentaron en la Puerta del Sol varios hombres de mala traza, victoreando á la república.

A pesar de estos hechos aislados, que prueban la infame intencion en algunas personas de tener en alarma la poblacion, repetimos una y muchas veces que no hay en Madrid ni la posibilidad mas remota de que se turbe de un modo serio el orden público. Pero tanta insistencia en producir conflictos ha demostrado al gobierno, era necesario aplacar con un castigo rápido á los alborotadores si llegasen á presentarse en mayor número. Asi es que tiene formado un plan de defensa interior, para el que cuenta con la M. N. y con el ejército, puestos ambos á las órdenes de gefes decididos. El plan estratégico concebido tal como le conocemos, y como no creemos patriótico revelarle, acabaria instantáneamente con cualquiera motin. Pero decididamente no creemos que pueda haberlo en Madrid.

Esta tarde han vuelto á presentarse numerosos trabajadores ante las Casas municipales pidiendo ocupacion, pero en actitud respetuosa y tranquila. El Ayuntamiento de Madrid hace todos los esfuerzos posibles para aumentar las obras públicas.

Ayer mañana, á cosa de la una de la tarde, se presentaron en la Puerta del Sol, por la calle de Preciados, unos cuantos hombres que comenzaron á dar voces de viva la república. Hubo sobresalto y carreras en los circunstantes, y del Principal salieron algunos nacionales que redujeron á prision á los alborotadores, llevándolos segun por la direccion se pudo presumir, al cuartel de artilleria de la milicia situado en San Martin.

Hoy ha sido puesto en capilla para morir pasado mañana en garrote vil el asesino del jóven conde de Via Manuel.

Acercas de lo ocurrido en Zaragoza, podemos dar algunos pormenores. El martes último salieron por la puerta del Portillo y por el arrabal una porcion de hombres con mantas, que vendrian á componer el número de 120 á 130; se añade y por muy seguro que los del Arrabal se congregaron al sonido de una trompeta; el caso es que se reunieron.

Divididos despues en grupos de seis, ocho y hasta doce, y yendo en cada uno de ellos dos ó tres hombres armados, se dirigieron por los campos de los ganaderos de esta ciudad y empezaron á arran-

car leñas, sin que los guardas se atreviesen á decir nada á la vista de esta fuerza tan inmensamente superior: el miércoles sucedió lo mismo, sin que la mayoría de la poblacion tuviese noticia ni llegase á aperebirse de estos hechos.

Sobre los sucesos de Zaragoza añade un periódico:

A las nueve de la mañana (23) se ha reunido toda la Milicia formando en sus destiuados puntos y ha permanecido hasta las seis de la tarde en el mismo estado, hora en que parece se retiran aumentando las guardias y retenes. El motivo de la alarma es ocasionado por varias prisiones que se hicieron ayer por haber sorprendido á una multitud de hombres robando leña, abuso que se cometia hace dias y que sirve de pretesto á otra causa oculta.

Hoy por la mañana se han presentado en la plaza de Santo Domingo unos 200 hombres pidiendo la libertad de los presos: ademas han estado en casa del subinspector de la milicia y lo han insultado y amenazado, maltratando á un alguacil: luego han insultado la guardia del principal, marchándose en seguida disparando unos cinco tiros al aire.

Salvos los comentarios y hablillas de cajon, esta es la verdad del hecho, lo cual me consta por haber recorrido todos los puntos. La tropa impasible en sus cuarteles y no tomando parte en este sainete. Esta noche tiene lugar en el teatro la funcion que se habia anunciado.

# Palma

30 DE ENERO.

Sentimos dejar sin una réplica inmediata al Genio de anoche. Elude el darnos los datos pedidos, y habla de otras cosas que no vienen al caso. Si nuestras espresiones han sido siniestramente interpretadas, tenemos dadas ya espontáneas y leales esplicaciones. La cuestion versa sobre el acto público de la subasta. ¿Se le ha proporcionado toda la publicidad que se debia, ó nó? Se ha verificado con todos los requisitos que previenen los reglamentos existentes, ó nó? Para esclarecer estas cuestiones queremos valernos de los datos mismos que el Genio nos presente: para esto se los pedimos.

## Santo de mañana.

SAN PEDRO NOLASCO FUNDADOR. Fue grande su humildad, dirigió muy sagradas empresas, aunque sufriendo siempre vivimos dolores, sin perder un punto de su ordinaria tranquilidad y acostumbrada dulzura. Murió en la edad de 79 años y fue canonizado este gran santo por el papa Urbano VIII el año 1628.

## JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE PALMA.

### RIFA DE LA CASA DE MISERICORDIA.

SUERTES. NÚMEROS.

- 1... Cien libras mallorquinas. . . . . 2639
- 2... Un cerdo . . . . . 2378
- 3... Otro idem . . . . . 4689
- 4... Otro idem . . . . . 9462
- 5... Otro idem . . . . . 10337
- 6... Otro idem . . . . . 9442
- 7... Otro idem . . . . . 8501
- 8... Diez libras mallorquinas. . . . . 9153
- 9... Otras diez idem . . . . . 6602
- 10... Seis idem . . . . . 1751
- 11... Seis idem . . . . . 1083
- 12... Seis idem . . . . . 2492

Palma 29 de enero de 1855.—P. E. S.—Joaquin Miralles, oficial 2º

El juéves saldrá para Barcelona el vapor Barcelones.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP EDITOR RESPONSABLE.